



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Nota

Número:

Referencia: Reorganización coordinación Nacional de Observación Continua “NCCM”

A: María del Pilar Acosta (ANAC#MEC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

SEÑORA JEFA DE UNIDAD:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitir las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la reorganización de la Coordinación Nacional de Observación Continua “NCCM”, por sus siglas en inglés” del Programa Universal de Auditorías de la Vigilancia de la Seguridad Operacional “USOAP”, de la OACI, en las mismas , se dejarán sin efecto las funciones asignadas al señor Diego Mariano CALVI DE LA IGLESIA (DNI N° 27.779.823) como Coordinador Nacional de Observación Continua “NCCM”, por sus siglas en inglés y se le encomendarán a la señora María del Pilar ACOSTA (DNI N° 29.594.901), y se dejará en sus funciones asignadas en carácter de Alterno, al señor Esteban KERZ (DNI N° 16.158.167). A tal efecto se vincula al expediente el proyecto de resolución a ser suscripto por el señor Administrador en caso de estar de acuerdo.

Sin otro particular saluda atte.

